

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	01
Tipo de Informe:	Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Final <input type="checkbox"/>
Periodo:	22 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026
Número de Contrato:	10.3.1-0056-2026
Nombre del Contratista:	Vladimir Fernández García
Identificación del Contratista:	76.329.008


INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE SOCIOECONÓMICO PARA LA ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ATIENDEN COMUNIDAD EN LAS ÁREAS DE RENOVACIÓN A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.
Valor Inicial:	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$34.338.000)
Supervisor:	SANDRA MILENA AGUDELO MARÍN
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA DE DESARROLLO
Fecha Inicio:	22 de enero de 2026
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Página 1 de 7

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Contribuir en la formulación e implementación de estrategias socioeconómicas para el desarrollo de programas o proyectos de la empresa.

Actividad(es):

1. Se apoyó en la actualización de los formatos de visita domiciliaria hogar, del cual se desprendieron el formato de actualización de información socioeconómica para hogares, el formato de plan vida hogar y el formato de reconocimiento económico para los hogares de los Planes Parciales, que serán aplicados en las intervenciones sociales en las áreas de renovación urbana donde la EDRU desarrolla acciones.

2. Se participó en reunión con Fideicomiso Derivado del Plan Parcial Hoyo y Piloto, Dirección de Desarrollo, Gestión Predial, Planes Parciales y la Subgerencia, con el objetivo de realizar seguimiento a tareas pendientes, dentro de las cuales se encuentran: Cronograma de demolición e inicio de obra Mz A-0475, y condiciones logísticas para la diligencia de desalojo del predio 9; resumen de las actividades previas a la diligencia de desalojo del predio 9; revisión de las proyecciones de reconocimientos económicos de los predios 10 y 14, ajustados a los valores 2026; y revisión de los estados en el traslado de los comerciantes de prendas militares (predios 2, 16 y 18). Y determinar tareas o actividades a desarrollar, frente a cada situación.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD A


Obligación B: Apoyar la elaboración e implementación de procedimientos para el seguimiento de compensaciones económicas derivadas de los planes de gestión social.

Actividad(es):

1. Se apoyó en la proyección del cálculo del reconocimiento económico para el señor Wilmer Calvo predio 14 y William Carmona predio 10 de la manzana 4754 del Plan Parcial Hoyo y Piloto, los cuales fueron aprobados por el Fideicomiso y se logró la firma del Señor Calvo donde acepta los criterios y condiciones para el pago del reconocimiento en cuestión.

2. Se apoyó en la realización de proyecciones de cálculo de reconocimiento económico para los tres negocios de prendas militares que desarrollan su actividad económica en la manzana 475 del Plan Parcial Hoyo y Piloto, así como el cálculo del lucro cesante, para enviarlos al Fideicomiso y sean aprobados para diligenciar los formatos y lograr la validación de los beneficiarios.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD B

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación C: Contribuir en la elaboración de informes socioeconómicos asociados a los avances en la implementación de los planes de gestión social en los proyectos y área de renovación.

Actividad(es):

1. Se participó en reunión de seguimiento a los Planes Parciales, entre los equipos encargados de los componentes técnico, predial y social, con el objetivo de realizar balance de la gestión y definir actividades que permitan continuar con los procesos sociales y jurídicos que contribuyan en el buen desarrollo de los proyectos de renovación urbana en el componente de adquisición predial y acompañamiento social.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD C

Obligación D: Apoyar la realización y seguimiento a los planes de vida de unidades de negocio identificados en las áreas de renovación urbana.

Actividad(es):

1. Se apoyó en la realización de visita domiciliaria al señor Wilmer Calvo del predio 14 de la manzana 475 del Plan Parcial Hoyo y Piloto, para el diligenciamiento de los formatos de actualización de información socioeconómica del negocio, plan vida negocio y reconocimiento económico para el negocio que desarrolla actividad económica industrial en el predio mencionado, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Gestión social en términos de acompañamiento al traslado.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD D


Obligación E: Apoyar la elaboración de comunicaciones oficiales y trámite de respuestas de manera oportuna a derechos de petición relacionados con los planes de gestión social que ejecuta la empresa.

Actividad(es):

1. Se apoyó en la proyección de oficio para dar respuesta a Derecho de Petición enviado por Alfredo Santamaría Gaitán - Promotora Centro Comercial Ciudad Paraíso, según radicado No. 2026.10.18.00034 del 19 de enero de 2026

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD E

Obligación F: Brindar apoyo en la estructuración de procesos precontractuales a cargo de la empresa.

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es):

1. Se apoyó en el proceso precontractual de prestadores de servicios, contribuyendo en la elaboración de solicitudes de CDP, recepción y verificación de carpetas físicas y digitales, y en la proyección de estudios previos de los contratistas, para la entrega al área jurídica encargada de la elaboración de los contratos de cada prestador de servicios. Se adelantaron procesos para profesional social, socioeconómico, comunicador, geógrafo, técnicos y apoyos a la gestión, quienes darán soporte a los proyectos y al componente social liderado desde la dirección de Desarrollo de la EDRU.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD F

Obligación G: Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Actividad(es):

1. Se apoyó en la elaboración y ajuste de las líneas de PAA vigencia 2026 requeridas en la Dirección de Desarrollo con el fin de dar cumplimiento a objetivos de los proyectos a cargo de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana de Santiago de Cali


Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0056-2026 VLADIMIR FERNANDEZ GARCIA\INFORME No. 1\ACTIVIDAD G

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260055	9/01/2026	\$34.334.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260084	20/01/2026	\$34.334.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	N/A
Fecha del Otrosí:	N/A

 EDRU <small>Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</small> Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Valor Total del Contrato:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No Aplica	No Aplica	No Aplica


Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 34.338.000
Valor total de las adiciones:	\$ 0
Valor total contrato:	\$ 34.338.000
Valor pagos aprobados:	\$ 0
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.723.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 28.615.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$ 0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	Bancolombia
N° de Cuenta:	86821338265
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Versión: 05 Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Enero
Fecha de Pago:	27/01/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Colfondos	36089294	\$ 366.300
SALUD	Nueva EPS	36089294	\$ 286.200
RIESGOS	SURA	36089294	\$ 12.000

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>

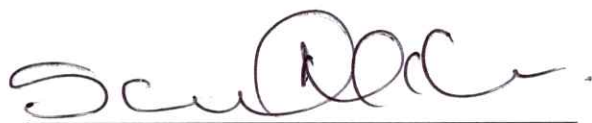
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección


Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 30 de enero de 2026.



Sandra Milena Agudelo Marín
Supervisor del Contrato



Vladimir Fernández García
Contratista

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: Vladimir Fernández García
76.329.008.

C.C. 76.329.008

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **Vladimir Fernández García**, con documento de identificación No. **76.329.008** expedido en **Popayán** el **26** de **agosto** de **1996**.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el **30 de junio del 2026**.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).
- SI NO ✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la


	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

— — suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI NO ✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 30 de enero del 2026.


VLADIMIR FERNÁNDEZ GARCÍA
 Contratista

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código: FOR-GCT-03
		Versión: 02
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 08/05/2023

Yo Vladimir Fernández García identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que de conformidad con el artículo 12 de la ley 1581 de 2012, me ha informado lo siguiente:


Mis datos personales serán tratados manual o electrónicamente para los fines señalados en el contrato de prestación de Servicios No. 10.3.1-0056-2026 suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU EICE, el MARTES (20) (VEINTE) del mes de ENERO del año 2026 y para dar cumplimiento al mismo. Es facultativo responder preguntas que versen sobre información sensible o sobre datos de niñas, niños o adolescentes. Dentro de los datos personales que proporcione a la EDRU EICE, se encuentran fotos y resultados de exámenes médicos las cuales son catalogadas como información sensible y son de facultativo suministro.

En mi condición del titular de los datos personales, tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los responsables del Tratamiento - EDRU -EICE o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar mi autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en los demás casos previstos en la ley; f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

También he sido informado que LA EDRU EICE es el responsable del tratamiento de mis datos personales y que su dirección física es la siguiente: Avenida 5A Norte No. 20 N – 08 Oficina 801 Edificio Fuente Versailles de Cali, y su número telefónico es: 602 6602560. Adicionalmente, manifiesto que la EDRU EICE ha puesto en mi conocimiento su política de tratamiento de información, la cual está disponible en la página web www.edru.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera previa, expresa e informada autorizo a la EDRU EICE para que recolecte y trate mis datos personales (incluso mis datos sensibles) para fines contractuales relacionados con el contrato señalado y en particular para aquello relacionado con cuestiones de orden legal o contractual por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito (hoja de vida, formatos, etc.) con ocasión de los procesos de selección y durante mi vinculación como contratista de la EDRU EIC.

En virtud de lo anterior, la EDRU EICE podrá utilizar mis datos personales para los siguientes fines: (1) Dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos; (2) Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes; (3) Efectuar las actividades necesarias requeridas en la etapa precontractual *-como el análisis y verificación*

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código: FOR-GCT-03
		Versión: 02
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 08/05/2023

de la información contenida en mi hoja de vida-, contractual y pos contractual con la EDRU EICE; (4) Acceder, consultar, validar o corroborar mis datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de empresas, o cualquier Entidad Pública o Privada ya sea nacional, internacional o extranjera. (5) Contactarme directamente o a través de terceros, (6) Realizar el tratamiento de mis datos personales a través de un encargado del tratamiento, ubicado en Colombia o cualquier otro país, a quien autorizo se le suministre mis datos personales o se efectúe la transferencia internacional necesaria según el caso, para que realice el tratamiento en nombre de la EDRU EICE (7) Enviar mi información, en caso de que sea necesario o pertinente, a los servidores o centros de datos (data centers) de LA EDRU EICE ubicados fuera del país para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting o cloud computing (computación en la nube) que LA EDRU EICE -contrate o requiera; (8) Dar cumplimiento a normas y autoridades locales, extranjeras o internacionales; (9) Para administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección de contratistas o consultores, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias personales, certificaciones de experiencia y la realización de estudios de seguridad. (10) Para registrar a los contratistas, proveedores y consultores en los sistemas de la compañía para procesar sus pagos; (11) Para invitar a los proveedores, contratistas y consultores a participar en los procesos de selección para prestar sus servicios o vender sus bienes a la EDRU; (12) Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales. (13) Para elaborar y suscribir los contratos que se requieran entre el titular y la EDRU.

En caso de ser necesario para cumplir las finalidades autorizadas o para procesos de cloud computing o big data, autorizo que mis datos personales sean transferidos y transmitidos a cualquier país del mundo que proporcione o no niveles adecuados de protección de datos.

De otra parte, me comprometo a leer, estudiar, respetar y aplicar la política de tratamiento de datos personales de la EDRU EICE disponible en www.edru.gov.co

He leído, he sido informado y autorizo todo lo anterior.


Cordialmente,

Firma

Nombre

Cédula de ciudadanía

: 
: Vladimir Fernández García
: 76.329.008

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Santiago de Cali, 30 de enero de 2026


Señores
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.
 Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, Vladimir Fernández García identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **76.329.008**, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2024	
2. Certificado por medicina prepagada año 2024	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Certificación de dependientes

Art. 387. Deduciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	Matilde Fernández Chávez	1.144.217.109
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de

NUIP 1.144.217.109

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial 64878559

Datos de la oficina de registro Clase de oficina

País Departamento Municipio Enregistrement o inscripción de Patroa Registraduría de AUXILIAR J CALIMA COLOMBIA VALLE CALI

Datos del inscrito Primer Apellido Segundo Apellido Nombres(s) FERNANDEZ CHAVEZ

Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo sanguíneo Factor RH Lugar de nacimiento (País Departamento Municipio Enregistrement o inscripción) 04 APR 1997 FEMENINO A POSITIVO CALIMA VALLE CALI

Tipo de documento antecedente a Declaración de testigos Número certificado de nacido vivo CERTIFICADO MEDICO O PE NACIDO VIVO 25043810137931

Datos de la madre a padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, a parientes del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el primer apellido del inscrito) Apellidos y nombres completos CHAVEZ URREA LINA MARCELA

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre a padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, a parientes del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el segundo apellido del inscrito) Apellidos y nombres completos FERNANDEZ GARCIA VLADIMIR

Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante Apellidos y nombres completos FERNANDEZ GARCIA VLADIMIR

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos primer testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza Año 2025 Mes MAY Día 08 VANESSA GOETA MEDINA - REGISTRADO

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS LIBRO DE VARIOS # 0133



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



RAZÓN SOCIAL :	FERNANDEZ GARCIA VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	CC-76329008
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-04
FECHA DE PAGO:	2026-01-27
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	36089294
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36089294
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.289.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 286.200	\$ 286.200
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 2.289.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 366.300	\$ 366.300
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 2.289.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.000	\$ 12.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 664.500	\$ 664.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/03/2026
----------------------------------	------------